

V Jornadas Nacionales de Psicología del Tránsito



En la ciudad de San Luis los días 27 y 28 de agosto del 2010 se realizaron las **V Jornadas Nacionales de Psicología del Tránsito** denominadas **“Hacia un Tránsito con Salud y Justicia”**. Las mismas fueron organizadas por la Federación de Psicólogos de la República Argentina y el Colegio de Psicólogos de San Luis.

Se presentaron 30 trabajos, organizados en conferencias, simposios y mesas redondas. Se conto con expositores de diversas disciplinas, representantes de organismos públicos y privados, como también la asistencia de Psicólogos de casi la totalidad de la república y colegas de Brasil.

A continuación se detallan los puntos abordados y conclusiones arribadas.

- Se logro interactuar con conocimientos de disciplinas como la medicina, abogacía, accidentología, periodismo, y también con la visión de funcionarios de entidades públicas provinciales y nacionales
- Promover la Investigación como soporte empírico para la inserción de nuestra practica y fundamento en la elaboración, gestión e implementación de medidas preventivas en los diversos ámbitos de la seguridad vial.
- Se ve la necesidad de exigir el cumplimiento de lo establecido por la Ley 26.363, a partir del decreto 1719/2008 que reglamenta el art. 26 acerca del desempeño de profesionales especializados de cada disciplina.
- Que cada Colegio Profesional intervenga en el cumplimiento de la práctica profesional conforme a la aplicación y desempeño del rol con su jerarquización conforme a los requerimientos de las leyes de tránsito pertinentes.
- Interacción con la comunidad, con el fin crear espacios de concientización sobre la problemática vial y sus vicisitudes, sobre la conducta humana y su relación con el tránsito; donde el rol profesional del psicólogo se caracteriza por hacer asistencia primaria de la salud.
- Por último destacar la necesidad que los colegios y asociaciones profesionales integrantes de FePRA creen los espacios de formación en Psicología del tránsito, como también designen su representantes a la Comisión Nacional de Psicología del Tránsito, que aún no los posean.

Por lo expuesto podemos concluir que la V Jornadas Nacionales De Psicología del tránsito, han colmado las expectativas de todos los participantes, ya que se observa en la calidad de exposiciones el paulatino crecimiento de la Psicología en este campo.

Desde el comité organizador queremos agradecer a los auspiciantes, expositores y asistentes, que hicieron posible el desarrollo de de las V Jornadas Nacionales de Psicología Del Tránsito, en un verdadero clima académico e interdisciplinario.